



RAIP No. 0234-2020

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veinte.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2020-0240**, de fecha uno de octubre de dos mil veinte, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números: _____, del domicilio de _____, Departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“Datos estadísticos de Igualdad Laboral, desagregado por sexo, rangos de edad, departamento, municipio, sector laboral, año. Período enero a diciembre de 2017, 2018, 2019, enero a junio 2020. Favor enviar en formato Excel. Datos DIGESTYC.” (Sic).

Teniendo como lugar _____ para notificar la dirección de correo electrónico, _____.

- Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de correo electrónico, a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.
- Que la **Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)**, en atención y respuesta al requerimiento de información, adjunto la información solicitada de manera parcial.

Hacen de su conocimiento que en relación a la información a nivel de municipio, y del sector laboral, no se cuenta con la información, porque no son representativos.

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples año 2019

Ministerio de Economía, Republica de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador, teléfono 2590-5600



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE**, la **información pública** requerida por _____, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**


Licda. Laura Quintanilla
Oficial de Información

The image shows a blue ink signature over a circular official stamp. The stamp contains the text 'OFICIAL DE INFORMACIÓN' at the top, 'REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL' around the perimeter, and 'MINISTERIO DE ECONOMÍA' at the bottom. The signature is written in a cursive style.

Ministerio de Economía, República de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

*Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600*